



PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Depto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

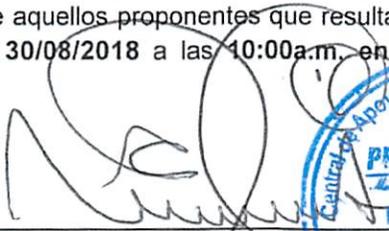
Referencia del Procedimiento: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0038

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Servicios de coffee breaks para actividades de la institución.** (anexo cuadro detallado del requerimiento y especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas sobre "A" y sobre "B" serán recibidas en sobres sellados e identificados el día 17/08/2018 en horario de 08:30a.m. a 04:00p.m., en la Ciudad Salud Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles De Gaulle, Municipio Sto. Dgo. Norte ese mismo sentido, las propuestas económicas de aquellos proponentes que resultaran **conforme en la homologación**, serán aperturadas el día 30/08/2018 a las 10:00a.m. en el Salón de Conferencias de PROMESECAL.




LIC. ANTONIO PEÑA MIRABAL
Director General

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

9 de Agosto del 2018
Santo Domingo Norte.-

Proceso Ref.: **PROMESECAL-CCC-CP-2018-0038**



Especificaciones Técnicas

1. Objeto del Proceso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"Servicios de coffee breaks para las actividades de la institución"**. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Comparación de Precios. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

Ítem No.	Descripción	Unidad Medida	Actividades
1	Servicio de coffee break para 40 personas	Unidad	73
2	Servicio de coffee break para 90 personas	Unidad	1
3	Servicio de coffee break para 80 personas	Unidad	6
4	Servicio de coffee break para 300 personas	Unidad	3
5	Servicio de coffee break para 35 personas	Unidad	11
6	Servicio de coffee break para 60 personas	Unidad	3
7	Servicio de coffee break para 25 personas	Unidad	8

2. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas se consideran como parte integral de este pliego de condiciones. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.

2.1. El proveedor debe presentar conjunto a la propuesta económica el menú a ofertar el cual debe ser aprobado por el departamento correspondiente y deberá contener lo siguiente:

- Café / Té
- 1 opción de jugo natural
- 3 variedades de bocadillos salados
- 1 bocadillo dulce
- Servicio de Hielo y desechables



2.2. Servidos en bandejas para servicio tipo buffet.

2.3. El proveedor deberá transportar los alimentos en un vehículo cerrado con el manejo adecuado.

2.4. El proveedor debe cumplir con todas las normas sanitarias tanto en los métodos de preparación, como de conservación de los productos usados para la preparación de los alimentos.

2.5. Es responsabilidad del proveedor que el personal que manipule los alimentos esté libre de enfermedades infectocontagiosas y cumplir con los controles periódicos que las autoridades del área de la salud establecen. Así como exhibir y mantener rigurosamente la higiene personal.

3.- Bases y Condiciones Generales

3.1. Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al **Departamento de Compras y Contrataciones** su propuesta, la cual debe estar conformada por el ítem descrito, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministradas en este requerimiento y muestra del menú (degustación de carácter obligatorio) presentado, el **viernes 17 de Agosto del 2018 hasta las 4:00p.m.**

3.2. El **"Sobre A"** debe contener lo siguiente: Menú propuesto, Registro de Proveedor del Estado, Registro de Beneficiario, Registro Mercantil actualizado, Licencia o Permiso Sanitario vigente, Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS), las especificaciones técnicas y muestras de los renglones requeridos, el día establecido en el cronograma de actividades, las cuales serán homologados y se les notificará el resultado.

3.3. La degustación será para (5) cinco personas y deberá presentarse junto a la cotización. Todo Oferente que no participe en la presentación y degustación requerida, en la fecha y hora

indicadas en el cronograma, será descalificado e imposibilitado para presentar la oferta económica.

3.4. El “**Sobre B**” debe contener lo siguiente: Oferta Económica en el **Formulario de Oferta SNCC.F.033** (Firmado por el representante y Sellado con el sello de la empresa), el cual estará disponibles para descargar en el Portal Institucional www.promesecal.gob.do. y el Portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do, y la Garantía de Seriedad de Oferta.

3.5. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones: los sobres deberán estar firmados y deberán llevar el sello social de la compañía y estar fechada.
La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

4.- Criterio Homologación

La evaluación de la acreditación será bajo la modalidad “**CUMPLE/NO CUMPLE**”. Para que un oferente pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos contenidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas, es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación y declaración de **NO CUMPLE**.

Oferta Técnica (Degustación)

La evaluación de propuesta técnica (degustación) se realizará bajo el criterio de **PONDERACION DE PUNTOS**.

El **EVALUADOR/PERITO**, realizará un ejercicio de ponderación de puntos y levantara un informe, en el cual el valor nominal inferior a **OCHENTA PORCIENTO (80%)** corresponde a **NO CONFORME**, y aquellos que obtengan una puntuación igual o mayor a **OCHENTA PORCIENTO (80%)** serán considerados **CONFORME**, pudiendo estos pasar a la etapa de apertura de las ofertas económicas. En el caso de no cumplimiento se indicara de forma individualizada las razones.

5.- Garantía de Seriedad de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.





1. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de **cumplimiento obligatorio** y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

2. La presentación de la misma podrá ser garantía bancaria o póliza aseguradora **con una vigencia mínima de (2) meses.**

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato.

1. Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos a **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser **incondicionales, irrevocables y renovables (a primer requerimiento)**, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la finalización de la vigencia del contrato; para así proceder con la formalización del contrato.**
2. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.
3. La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.
4. Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.
5. En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
6. Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

6.- Cronograma de Serv. coffee breaks para actividades de la institución.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	Portal Institucional de la DGCP, Jueves 9 de Agosto del 2018
2. Adquisición de Especificaciones Técnicas	Descargar del Portal Institucional y el de la DGCP
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el Lunes 13 de Agosto del 2018 a las 4:00:00pm
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el miércoles 15 de Agosto del 2018
5. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Degustación	Viernes 17 de Agosto del 2018, en horario de 8:30am a 4:00pm
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y evaluación de la degustación	Lunes 20 de Agosto del 2018.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y resultado del informe de degustación	Miércoles 22 de Agosto del 2018.
8. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el jueves 23 de Agosto del 2018.
9. Período de Ponderación de Subsanaciones	Lunes 27 de Agosto del 2018.
10. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	Miércoles 29 de Agosto del 2018.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Jueves 30 de Agosto del 2018 a las 10:00am. en el Salón de Conferencias
12. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Viernes 31 de Agosto del 2018
13. Adjudicación	Lunes 3 de Septiembre del 2018
14. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación
15. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
16. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación
17. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes



7.- Tiempo y Lugar de Entrega

Los servicios se requieren para **ENTREGA INMEDIATA Y UNICA** de acuerdo al cronograma de entrega establecido con la institución en el Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles De Gaulle, Municipio Sto. Dgo. Norte. Se realizará a partir de la suscripción del contrato.

8.- Contacto

Nombre: Licda. Analía Rivera

Tel: 809-518-1313, Exts.: 1154, 1151,1153

Correo: rivera.doris@promesecal.gob.do

compraspromesecal@gmail.com (correo de uso colectivo, favor hacer mención del proceso y el técnico a cargo)



PROMESECAL

Medicinas que dan Calidad de vida

SNCC.F.033



Central de Apoyo Logístico -PROMESECAL
Proceso Ref.: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0038

FARMACIA
del Pueblo



Catalogo de Muestras

Servicios de coffee breaks, que incluyen: café/té, 1 opción de jugo natural, 3 opciones de bocadillos salados, 1 bocadillo dulce, Servicio de Hielo y Desechables.

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Muestra Recibida
1	Café	Unidad		
2	Té	Unidad		
3	Jugo natural	Unidad		
4	Bocadillos salados	Unidad		
5	Bocadillo dulce	Unidad		

Firma

Aplica o No aplica

Fecha: _____



Central de Apoyo Logístico -PROMESECAL
Proceso Ref.: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0038



Fecha: _____

OFERTA ECONOMICA

Servicios de coffee breaks, que incluyen: café/té, 1 opción de jugo natural, 3 opciones de bocadillos salados, 1 bocadillo dulce, Servicio de Hielo y Desechables.

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario final	Sub-Total
1	N/A	Servicio de coffee break para 40 personas	Unidad	73		-	-	-
2	N/A	Servicio de coffee break para 90 personas	Unidad	1		-	-	-
3	N/A	Servicio de coffee break para 80 personas	Unidad	6		-	-	-
4	N/A	Servicio de coffee break para 300 personas	Unidad	3		-	-	-
5	N/A	Servicio de coffee break para 35 personas	Unidad	11		-	-	-
6	N/A	Servicio de coffee break para 60 personas	Unidad	3		-	-	-
7	N/A	Servicio de coffee break para 25 personas	Unidad	8		-	-	-

VALOR TOTAL DE LA OFERTA :.....RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:.....

Yo..... en calidad de debidamente autorizado

para actuar en nombre y representación de (.....)

Firma

Aplica o No aplica